



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Secretaría

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**31 ENERO DE 2014**

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 9.30 horas del día 31 de enero de 2014, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba el acta por asentimiento, con la corrección en el orden de los apellidos de la Dra. Gómez Navarro.

**2. Informe del Equipo Decanal.**

**Informe del Sr. Decano**

El Sr. Decano informa de los siguientes asuntos:

1. El día 15 de enero comenzó el período de exposición pública del proyecto del Grado en Gestión Cultural, cuyo plazo termina el día 29 de enero.

2. El pasado día 16 de enero se inauguró la exposición de Jacinto Lara con el título de *17 Haikus*. Al acto de inauguración asistió el Delegado de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba, D. Juan Miguel Moreno Calderón, quien confirmó que la programación de las Galerías del Cardenal Salazar siguen contando con el apoyo económico (5.000 euros) de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento.

3. El pasado día 20 de enero ha dado comienzo el período de ejecución de la obra de remodelación del Salón de Actos, cuya fecha de finalización es el día 15 de septiembre.

4. El día 21 de enero, la Comisión de Cultura de la UCO aprobó la creación de la Cátedra UCOMuseo Virtual que contará con una financiación estructural de 10.000 euros convenida con la Diputación Provincial de Córdoba.

5. El día 22 de enero se mantuvo una reunión con distintos colectivos implicados en el uso del parking de bicicletas y motos, a los que se informó de la disposición de la Facultad de abordar el traslado del mismo al espacio interior del Centro designado con anterioridad. Próximamente se mantendrá una reunión con la Delegación de Movilidad del Ayuntamiento para coordinar esta acción.

6. El día 22 de enero se reunió la Comisión Asesora Externa del título de Gestión Cultural.

7. El día 23 de enero se mantuvo una reunión con el profesorado de Traducción e Interpretación con el fin de analizar el traslado de los cursos tercero y cuarto de esta titulación así como para recoger las propuestas y sugerencias del profesorado con relación a las infraestructuras y equipamientos necesarios para acoger el total de los alumnos de dicha titulación a partir del próximo curso académico. A partir del próximo día 17 de febrero se celebrará en la Facultad el quinto *Seminario sobre la Córdoba Judía para guías turísticos*, organizado por la Delegación de Patrimonio del Ayuntamiento de Córdoba con la colaboración de la Facultad de Filosofía y Letras.

Según lo acordado en la Junta de Centro de 27 de septiembre, se han enviado felicitaciones a las siguientes personas:

- . D. Enrique Aguilar Gavilán, por su nombramiento como académico correspondiente de la Real Academia de la Historia.
- . D. Bartolomé Valle Buenestado por su nombramiento como Presidente de la Junta Rectora del Parque Nacional de las Sierras de Cardena y Montoro.
- . D<sup>a</sup> Ana Ruiz Osuna por la obtención del Premio *Leocadio Martín Mingorance*

Asimismo se han remitido escritos de agradecimiento por la dedicación y atención prestadas a nuestra Facultad durante el desempeño de sus cargos a las siguientes personas:

- . D. Manuel Torres Aguilar, como Vicerrector de Coordinación, Estudiantes y Cultura.
- . D. Antonio Cubero Atienza como Gerente de la UCO.
- . D. José Carlos Gómez Villamandos como Vicerrector de Estudios de Postgrado y Formación Continua.

### **Informe del Sr. Vicedecano de Coordinación Docente, Investigación y Prácticas**

El Sr. Vicedecano informa de los siguientes asuntos:

1. Se ha actualizado, en la sección de prácticas académicas de la página web de la Facultad (Sección *De Interés*, pestaña de *Prácticas y Empleo*), la documentación disponible, incluyendo el nuevo modelo de convenio para prácticas académicas de Grado, el nuevo documento para la inscripción de las prácticas académicas y un nuevo cuaderno de prácticas que incorpora tanto el informe del tutor laboral como la memoria del estudiante.
2. Se ha completado la asignación de asesores académicos a los estudiantes de 1º del curso 2013-2014, con la distribución del alumnado de los Grados de Estudios Ingleses y de Traducción e Interpretación, de forma que ya figura, en la pestaña Profesorado de los respectivos Grados en la página web de la

Facultad, toda la información referida a las asesorías académicas del curso actual.

3. Se han llevado a cabo las reuniones de las Redes de Coordinación con los representantes del alumnado de cada curso del Grado durante los días 11 y 12 de diciembre, para tratar sobre los asuntos relacionados con la marcha de la docencia durante el primer cuatrimestre del actual curso académico.

4. La Memoria del Grado en Gestión Cultural ha concluido la fase de exposición pública para la presentación de alegaciones y ha sido revisada por el equipo técnico del Rectorado. También se están completando los informes personales elaborados por los miembros de la Comisión Asesora Externa.

5. Está siendo maquetado, para su publicación electrónica, el número 1 de la revista *Anahgramas*, cuya presentación tendrá lugar durante el presente año. Se ha alargado el plazo inicialmente previsto debido a la imposibilidad de realizar la convocatoria del Premio Jaén Morente durante este curso académico, por razones presupuestarias de la empresa patrocinadora. Está previsto realizar la próxima convocatoria del Certamen a principios del curso 2014-2015.

### **Informe del Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes**

El Sr. Vicedecano informa de los siguientes asuntos:

1. Becas Erasmus para el profesorado y el PAS: La Comisión de Movilidad y de Relaciones Internacionales (Facultad) aprobó el listado de adjudicatarios en la sesión celebrada el día 16 de enero. Según el reparto inicial, a la Facultad de Filosofía y Letras corresponden 2 plazas para modalidad STT y 9 plazas para modalidad STA. En la Comisión de Relaciones Internacionales (Rectorado) celebrada el pasado 23 de enero se aprobó el reparto de las plazas vacantes,

correspondiendo a la Facultad de Filosofía y Letras un buen número de plazas extra. Según las bases de la convocatoria, las plazas vacantes serían repartidas a los centros en función del número de solicitudes recibidas.

2. Nueva sesión informativa Erasmus: el viernes 17 de enero se celebró otra nueva sesión informativa Erasmus para explicar las últimas noticias sobre las becas así como los nuevos acuerdos adoptados en la Comisión de Relaciones Internacionales. Asistieron 84 alumnos y tuvo lugar en el Salón de Actos de la Facultad a las 8 horas.

3. Ampliación de convenios Erasmus en la convocatoria Erasmus para movilidad de estudiantes de Grado con fines de estudio: Los nuevos convenios llegados desde que se abrió el plazo de solicitud de las becas se están incorporando a SIGMA; la ORI lo ha permitido siempre que se informe al estudiantado, que haya cursado su solicitud, a través de un correo electrónico.

4. Idiomas en los destinos de las becas Erasmus: Esta particularidad lingüística se hace tangible en la convocatoria 2014-2015 por motivos derivados del nuevo modelo de convenio que contiene un apartado específico sobre el nivel de idioma exigido. En años anteriores este dato concreto no venía explicitado en los acuerdos bilaterales. Por tanto, algunos destinos Erasmus contemplan cierto nivel de idiomas como requisito. Se han revisado los convenios y se ha realizado un listado sobre qué destinos solicitan concretamente un "certificado" y cuáles requieren un nivel que puede aportarse mediante un informe realizado por la Facultad. Se ha informado debidamente al alumnado en la reunión celebrada el día 17 de enero.

5. Idiomas únicamente a efectos del baremo: Según se aprobó en la Comisión de Relaciones Internacionales, el/la alumno/a que supere los 24 créditos en idioma moderno de su plan de estudios podrá aportar su expediente para que, de esta forma, se le reconozca la puntuación equivalente a un B1, según el

baremo. Esta medida afecta al alumnado de Filología Hispánica, Traducción e Interpretación y Estudios Ingleses.

6. Solicitudes de becas Erasmus en la convocatoria para movilidad de estudiantes de Grado con fines de estudio: Según consulta realizada a SIGMA, el número de solicitudes emitidas a fecha del 28 de enero es de 77.

### **3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica.**

#### **3.1. Composición de los tribunales para TFG.**

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente explica el procedimiento que se va a seguir para la composición de los tribunales, que será mediante sorteo, procurando cumplir en todo momento las premisas establecidas en el Reglamento.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

#### **3.2. Criterios para la elaboración del PAOE del curso 2014-2015.**

El Sr. Vicedecano de Coordinación Docente explica que se mantienen los criterios del presente curso, con dos novedades: 1) La impartición del Grado en Gestión Cultural se realizará en turno de tarde. En el caso de asignaturas comunes a otros grados que no tengan dos grupos completos, la asignatura se cursará según el horario del grado origen. 2) Número máximo de alumnos Erasmus por grupo completo: 15 alumnos.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

#### **3.3. Modificación de Memoria de los Grados para inclusión de adaptaciones globales de los Títulos.**

Se propone incluir la posibilidad de adaptación global en cada uno de nuestros títulos de Grado. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

### **3.4. Complementos Formativos para acceso a Segundo Ciclo de Filología Hispánica.**

Para completar la oferta de complementos formativos para el acceso al Segundo Ciclo de Filología Hispánica, se propone incluir la asignatura “100585 Teoría y Práctica del Español”. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

### **3.5. Reconocimiento de créditos para estudiantes de Ciclos Formativos de Formación Profesional**

Se aprueba el reconocimiento de 30 créditos de asignaturas optativas en todos los Grados. En el caso del Grado de Traducción e Interpretación, se aprueba el reconocimiento de los 12 créditos optativos, y el resto de cualquiera de las asignaturas del tercer curso de las lenguas C, siempre que no sean materia básica, por lo que quedan excluidas del cómputo las asignaturas referentes a Lengua BI, Lengua BII, Lengua BIII, Lengua BIV, y Lengua CI, Lengua CII, Lengua CIII, Lengua CIV.

### **3.6. Oferta de optatividad y libre configuración para el curso 2014-2015.**

Se aprueba la remisión de oferta de optatividad de las licenciaturas, teniendo en cuenta que se ha de cumplir la ratio, y que se ha de mantener la oferta para el segundo ciclo de las asignaturas, y los cursos cuarto y quinto de las Licenciaturas en Filología Inglesa y Traducción e Interpretación.

### **3.7. Propuesta de modificación del Reglamento de TFG.**

Se propone modificar la fecha de inscripción del TFG, que habrá de hacerse tres meses antes de la defensa del trabajo. Se aprueba la propuesta por asentimiento, por lo que la fecha límite para la inscripción del TFG es el 31 de marzo de 2014.

### **3.8. Programa Formativo Extracurricular de la Facultad.**

Se propone aprobar como actividad extracurricular la siguiente actividad:  
*V Congreso Nacional de Cofradías bajo la advocación de Jesús Nazareno.*

Comité Científico: Fermín Labarga (Univ. Navarra), Jesús Rivas Carmona (Univ. Murcia), Juan Aranda Doncel (Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba).

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

#### **4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales.**

##### **4.1. Propuesta y aprobación, si procede, de becas para la traducción de programas de asignaturas de PRESHCO.**

El Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales explica en qué consisten las mencionadas becas, según la documentación adjunta.

Se aprueba la propuesta por asentimiento

##### **4.2. Resolución de Ayudas de movilidad para el profesorado no funcionario.**

El Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes relaciona la adjudicación aprobada por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales:

- 1) Adjudicatarios: Prof. Dr. Manuel Marcos Aldón, Prof. Dr. Israel Muñoz Gallarte, Prof. Dr. Ignacio García Aguilar, Prof. Dra. M. del Carmen García Manga
- 2) Suplentes: Prof. Dr. Rafael Cejudo Córdoba, Prof. Dr. Pedro Mantas España, Prof. Dra. María Martínez-Atienza de Dios, Prof. Dr. Pablo Rabasco Pozuelo, Prof. Dra. María Dolores García Ramos, Prof. Dra. Dámaris Romero González, Prof. Dr. Jesús Porres Benavides, Prof. Dra. Reyes García del Villar Balón.

Se aprueba la propuesta por asentimiento



### **4.3. Resolución de la Beca PRESHCO del profesorado**

El Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes relaciona la adjudicación aprobada por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales:

- 1) Adjudicatario: Prof. Dr. Pedro Ruiz Pérez
- 2) Suplentes: Prof<sup>a</sup> María Luisa Rodríguez Muñoz, Prof. Dra. Celia Fernández Prieto, Prof. Dr. Israel Muñoz Gallarte.

Se aprueba la propuesta por asentimiento

### **5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios.**

El Sr. Decano expone la relevancia de esta comisión, y de las actuaciones y acuerdos que ella adopta, pues una parte significativa de nuestra financiación ha de proceder, necesariamente, de fuentes de financiación externas, dado que debido a la actual situación económica el presupuesto de la Facultad sólo alcanza para las labores de mantenimiento.

#### **5.1. Traslado de los cursos 1º y 2º de Traducción e Interpretación a la sede de la Facultad.**

El Sr. Decano expone que a partir del 15 de septiembre del próximo curso, contaremos con el Salón de Actos ya renovado. Además, se ha mantenido una reunión con el profesorado de Traducción e Interpretación, para evaluar cómo ha sido la impartición de la docencia en el primer cuatrimestre. Los principales problemas técnicos y audiovisuales detectados, serán tratados por D. Sebastián Ventura, actual coordinador de informática, en los próximos días. Mientras tanto, D. Francisco Esteban está solucionando algunas cuestiones en colaboración con D<sup>a</sup> Fuensanta Guerrero. Otra cuestión importante es el tratamiento de los alumnos asiáticos que se incorporan en primero de Traducción, y que no poseen conocimientos previos de español. Mediante el convenio mantenido con su universidad de origen, las asignaturas

“Lengua Española I” y “Lengua Española II” están reconocidos. Se ha contactado con D. Antonio Ruiz, y con la Sra. Vicerrectora de Relaciones Internacionales, para ver qué tratamiento es el más adecuado posible.

La Dra. Blanco Valdés agradece la labor del Sr. Vicedecano y de la Sra. Secretaria. Solicita que en próximas reuniones en las que se convoque al profesorado de Traducción e Interpretación también se convoquen al profesorado de Filología Italiana. Solicita que no se asigne por defecto el Seminario de Ciencias del Lenguaje para las asignaturas de Italiano, ya que el número de alumnos es muy superior.

La Sra. Secretaria aclara que en la asignación de espacios docentes no se determina a priori un espacio determinado para las asignaturas que se imparten en el Centro. La asignación de espacios docentes se realiza escrupulosamente, en función del número de alumnos matriculados en el curso anterior, y siempre en torno al 10 de septiembre, lo que supone trabajar con cifras de matriculación del curso pasado, pues no se tienen números definitivos sobre la matriculación de alumnos, tanto españoles como extranjeros. No obstante, y siempre que ha sido necesario, se han realizado los cambios pertinentes para garantizar la docencia de todas las asignaturas de nuestros Grados, que son tratadas por igual.

La Dra. Blanco Valdés desea hacer constar en acta que ha de ausentarse de la Junta de Centro transcurridos diez minutos.

## **5.2. Propuesta de acciones y programas con cargo a la financiación externa de la Facultad.**

El Sr. Decano expone que en los próximos meses, la Comisión de Infraestructuras y Asuntos Económicos se reunirá para acordar las principales actuaciones que podremos hacer como Facultad para tener financiación externa. Propone que como Centro se elabore un Plan Estratégico para la distribución de los recursos externos captados con las distintas actuaciones.

### **5.3. Proyecto de creación del Aula Permanente de Arqueología.**

El Sr. Decano informa sobre el proyecto que el Grupo Sísifo está desarrollando, "Arqueología somos todos", y que nos permitiría captar fondos para crear el Aula Permanente de Arqueología, que no será exclusiva de esta área de conocimiento, sino que será, a todos los efectos, un espacio docente de toda la Facultad, pero que permitirá singularizar el Aula I, para que cuando sea posible, se utilice por el Área de Arqueología.

El Dr. Mulero Mendigorri solicita que la nomenclatura del aula no incluya terminología relativa al área de conocimiento, como ya ocurrió con el aula "Prof. Antonio López Ontiveros".

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

### **5.4. Propuesta de medidas de ahorro.**

El Sr. Decano propone, por acuerdo de la Comisión, algunas medidas de ahorro, tales como la supresión de líneas telefónica de poco uso, y que el presupuesto del que dispone la Universidad se emplee en función de criterios establecidos por la Junta de Centro. Tras un breve debate, se aprueba la propuesta por asentimiento.

### **6. Propuesta y aprobación, si procede, de informe favorable a la solicitud de emeritazgo del Prof. García Peinado.**

Se pospone a la próxima Junta de Centro, para que el Prof. Monferrer Sala pueda realizar la *laudatio* correspondiente.

### **7. Asuntos urgentes y de trámite.**

Modificación del Reglamento del Laboratorio de Estudios de Judíos Conversos. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

### **8. Ruegos y preguntas.**

D. José María Fernández informa que en la próxima semana van a proceder a reorganizar los buzones de correspondencia. Escribirá un correo

electrónico para que los profesores entreguen sus llaves antes de proceder a la reasignación de buzones.

La Junta de Centro agradece la labor de todo el personal de Conserjería.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12.50 horas de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández  
Sánchez

Prof.<sup>a</sup> Dra. M.<sup>a</sup> del Carmen  
Balbuena Torezano

#### PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

**Ilmo. Sr. Decano**

D. EULALIO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

**Sra. Secretaria**

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DEL CARMEN BALBUENA TOREZANO

**Sr. Vicedecano de Coordinación Docente, Investigación y Prácticas**

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

**Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales y Alumnado**

D. JUAN DE DIOS TORRALBO CABALLERO

**Sr. Vicedecano de Calidad, Infraestructuras y Proyección**

D. ALFONSO ZAMORANO AGUILAR

**Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios**

ÁLVAREZ JURADO, Manuela

BARCELONA SÁNCHEZ, Antonio  
BLANCO VALDÉS, Carmen Fátima  
CANTÓN ALONSO, José Luis  
GÓMEZ NAVARRO, Soledad  
JORDANO BARBUDO, M. Ángeles  
LAGUNA MARISCAL, Gabriel  
MONTES RUIZ, Ramón  
MORENO CUADRO, Fernando  
MULERO MENDIGORRI, Alfonso  
RODRÍGUEZ-PANTOJA MÁRQUEZ, Miguel  
ROMÁN ALCALÁ, Ramón  
SORIA MESA, Enrique  
VELLA RAMÍREZ, Mercedes

***Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados***

GAROSI, Linda

**PAS**

FERNÁNDEZ DÍEZ, José María  
GÓMEZ LUQUE, Juan Antonio

**Estudiantes**

UL-AIN, Qurrat

Excusan su ausencia los Dres. Aguilar Gavilán, Bonilla Cerezo, Calero Vaquera, Cobos López, Monferrer Sala y Ruiz Pérez.